

D. CIRCUNSTANCIAS,**PERIÓDICO SATÍRICO-POLÍTICO.****QUESTION TEATRAL.**

No hace mucho tiempo que *D. Circunstancias* leyó en un periódico madrileño la traducción de un excelente artículo de Fiorentino, uno de los críticos mas notables de la Francia. Como dicho artículo tiene alguna relacion con el asunto de que vamos á tratar, *D. Circunstancias* quisiera trasladarlo íntegro á sus columnas, cosa que no puede verificarse por lo que mis lectores comprenderán; pero será preciso, sin embargo, citar algunos trozos á propósito, tal como el siguiente :

No hay un solo hombre en Francia que no tenga á gran honor ser juzgado por la prensa periódica. Literatos, poetas, hombres políticos, historiadores, magistrados, generales, pintores, escultores, arquitectos, marinos, todos solicitan como un favor el que se hable de ellos; y sin embargo, solo les destinamos algunas escasas líneas en esta historia cotidiana que leen miles de suscritores.

Que Chateaubriand, Beranger, Lamennais, Hugo, Lamartine doten á la Francia de una nueva obra maestra: que Thiers, Thierry, Michelet, Louis Blanc, Mignet escriban una historia admirable: que Odilon Barrot, Cremieux, Berrier, Villaut pronuncien un elocuente discurso: que Leverrier descubra otro planeta: que Arago, Dumas y Magendie arranquen un secreto á la naturaleza ó una víctima á la muerte: que Lamoriciere y Bugeaud planten sobre la mas alta montaña de Africa la bandera francesa: que Ingrés, Decamps, Delacroix, Pradier, David espongan un cuadro, una estatua ó un nuevo fron-

ton... se les consagra un artículo de una columna, y todo está dicho..., y no vuelve á hablarse de tales hombres, que honran, que enseñan, que moralizan, que gobiernan y que salvan é ilustran á su país y á su siglo.

Examinemos la condición que se ha dado á los artistas de teatro; y digo *artistas*, para designarlos con este nombre, admitido por tolerancia y aceptado por política, aunque nada tiene de exacto. Artista quiere decir creador. Rafael, Miguel Angel, Ticiano, Mozart y Rossini son artistas: Gareia, Rubini, Pasta y Malibran no son mas que cantantes. Se dirá que los cómicos *crean* el papel; pero hay creaciones y creaciones.

Es positivo: Moliere creó su avaro, solo él; y en seguida ha habido y hay en Francia cien cómicos que le han representado y le representan perfectamente. No queremos rebajar la profesion teatral; nosotros conocemos actores instruidos y aprecial-les en sociedad; lo que vamos á probar es que ninguna persona en el reino se ve mejor tratada por los periódicos y por todo el mundo que los cómicos y los cantores, y con respecto á ellos nunca bastan la indulgencia ni los elogios.

Todos los domingos y los lunes los artistas de nuestros teatros obtienen 16 ó 20 columnas en los periódicos..... ¡un tomo entero de lectura!! Criticos de un reconocido talento, J. Janín, Rolle, Berlioz, Gautier, Merle, Heguet, Desnoyers, Nettement, (y Fiorentino, añadiremos nosotros, ya que él lo calla por modestia) celebran el éxito feliz de los actores, y cantan sus triunfos. Aquel dia se suspende la mejor novela de Sue, Dumas, Balzac y Jorje Sand..... se retrasan las noticias mas importantes, hasta en política, para decirles á un millon de lectores que el actor fulano ha ejecutado muy bien tal papel, en el que siempre está felicísimo.... ó que el cantor mengano estuvo en voz en tal aria, que estreno hacé quince años. ¡Es posible!..... ¡Palermo ha sido bombardeado, y yo he de escribir de vuestros gorgoritos!..... ¡Una era nueva de grandeza y libertad se abre para la Italia, y quereis que solo me ocupen vuestras roncadas gargantas!!... Permitid que solo os destine algunas escasas líneas, y contentaos de ser tratados bajo el mismo pié que los grandes hombres.... Al menos por esta vez dispensad y tened paciencia... Sed bastante indulgentes y modestos para descender al nivel de Washington, Lafayette, Benjamin Constant, D'Arliucourt, Beranger y Chaubriand,

No seré yo ciertamente tan rígido como Fiorentino que

pretenda disputar el título de artistas á los actores, aunque por lo demás esté de acuerdo con el crítico francés en condenar las pretensiones exageradas de la mayor parte de estos señores que no creando nada, no haciendo otra cosa que interpretar mas ó menos aproximadamente aunque nunca de un modo completo el pensamiento del autor, quieren remontarse sobre el nivel de las criaturas privilegiadas, se dignase siquiera descender hasta Washington, Beranger y Chateaubriand, sin admitir por ofensivo á la dignidad de su gloria el paralelo con los Napoleones y los Newtons. Esta es la verdad y yo ruego á todos los escritores que me ayuden en la filantrópica empresa de hacer conocer á los actores su posición, sin darles ni quitarles nada, para si es posible evitar que la monomania llegue á hacerse incurable y tenga que intervenir el gobierno en el mal que pudo atajar el facultativo.

Digo todo esto á propósito del comunicado de un apreciable actor, que lei dias pasados, y espero que tanto el comunicante como el público me harán la justicia de creer que no pienso ofender para nada á las personas, pues solo he tomado la pluma para ocuparme de una clase. El sujeto á quien aludo es un actor, y como tal puede recoger de mí critica la parte que le corresponda, porque, lo repito, al trazar estas líneas para corregir los vicios de una clase, no me acuerdo para nada de las personas.

No se trata ya solamente de los mimos y adulaciones que la clase de actores necesita recibir á todo pasto para continuar sus tareas, que por cierto no tienen el valor de una conquista, ni lá importancia de un descubrimiento científico ni la trascendencia de una verdad filosófica, ni el riesgo de una navegacion. Se trata de otra cuestion que puede llamarse de vida ó muerte para el teatro y nadie está tan interesado en que el teatro viva, como los mismos actores, porque es incontestable que el pez necesita el agua para vivir y que si se cae el cielo á todos nos coje debajo. La cuestion es muy sencilla. ¿Puede sostenerse una empresa teatral con los exorbitantes sueldos que se

están dando, sin saber por qué, á los primeros actores? Esto equivale á preguntar si podria un buque evitar un naufragio llevando doble ó triple lastre del que naturalmente puede resistir. Esto es un imposible, porque el abuso, por no decir el escándalo, ha llegado á su colmo por parte de los actores, sobre lo cual me conformo tambien con la opinion de Fiorentino que es muy amigo mio, aunque no tengo el honor de conocerle. Dice así:

•Y ya que tanto se habla de reformas, la mas importante y necesaria en teatros es la que afecta á los sueldos de los primeros artistas; cinco ó seis de ellos bastan á causar la ruina de un rico empresario, (y á comerse grandes subvenciones, añadiremos nosotros, porque encuentran gobiernos bastante dóciles para darlas con perjuicio de otras mas benemeritas clases), mientras las partes segundas, y coristas, músicos y demas empleados de un teatro, no ganan siquiera el pan necesario para sí y para sus hijos.

Bien sé que cuando teneis mérito decís con orgullo: «Quiero tantos miles, ó no voy;» pero si todos los directores de los principales teatros de Europa se pusieran de acuerdo, y nada mas fácil, ellos ganarian lo que ahora pierden, y vosotros tendriais que ceder de vuestras exageradas pretensiones.

Hablemos de buena fé, señores cantores. Los aplausos que lograis en tal ó cual pieza, los creéis debidos solo á vuestro mérito.... ¿Y el poeta que escribió el poema? ¿Y el compositor que le puso en música? «Ya cobran sus derechos» me responderéis.... Pero, ¿en qué proporcion los cobran? Un poeta *crea* un gran papel, y el cómico que le *representa* cien noches cobra ocho veces lo que el poeta. Sin embargo, ¡qué trabajo le costó al poeta escribir ese papel á la medida de vuestro talento, ó al compositor acoplarla á las exigencias de vuestra garganta! ¡Cuántas lecciones y ensayos le ha costado el que comprendais su ideal!

Grandes verdades dice mi amigo Fiorentino pero ninguna como la de que el poeta *crea* el papel y el cómico que le *representa* cien noches, cobra ocho veces lo que el poeta. Esto es exacto y como que el actor puede estar representando el tal papel otras cien noches y otras mil, resulta que siempre está cobrando sueldo por una casa que solo ha dado no diré tortura (que esto se queda para el poeta) sino fastidio á su cerebro el tiempo necesario para embutirlo en la memoria. ¡Ay!

dichoso el poeta que pesca ocho ó diez mil reales por un trabajo que le ha costado seis ú ocho meses! y el actor se cree desgraciado cuando por su papel de relator no le dan mas que setenta mil reales al año!!! Ya lo sabeis padres de familia; no lleveis vuestros hijos á un colegio de medicina ó de ingenieros donde al cabo de muchos años aprenderán á morir de hambre, mereciendo la gloriosa fama de sabios. ¡Enseñadlos á leer y en cuanto sepan un poco, al conservatorio con ellos! Allí mediante una buena rociada de mímica que sirva al paso de instruccion y recreo se pondrán en estado de ganar cuarenta, cincuenta y sesenta mil reales de sueldo que es el mayor que se da en la nacion á los hombrus ilustres al fin de una vida consagrada á la meditacion, al trabajo y al estudio y cuando sus muchos servicios les ponen en el caso de llamarse magistrados del tribunal supremo, obispos etc. Ya veis que esto es lo que se llama ganga, y comprendiendo yo las exigencias á que se irán habituando por la indole de la profesion, todavia creo no se darán por satisfechos con sesenta mil reales al año, sino que pedirán noventa ó cien mil como alguno han pretendido en el teatro español, diciendo para justificarse que un consejero ó un ministro puede hacerlos la reina pero que á los actores solo les hace Dios. Esta doctrina, como veis, es sumamente cómoda y ha dado al traste con todas las teorías socialistas, porque como Dios no ha puesto un sello á los actores podremos decir todos bajo palabra de honor que somos actores hechos por Dios, y pediremos que nos den á cada uno cinco mil duros de renta. El único inconveniente que hay es que no encontraremos quien tenga suficiente dinero y sea suficientemente zanguango.

Pero aun tienen otra salida los actores del dia y es decir que el sueldo de 60,000 rs. no les basta para trajes, y aquí es donde *D. Circunstanrias* se vé precisado á citar hechos. Sabido es que hubo en Madrid un eminente actor llamado Isidoro Maiquez, al cual no creo que tenga hoy ninguno de su profesion la osadia de compararse; pues este actor que trabajaba con conciencia, con inteligencia y que vestia tan bien ó mejor que en el dia no ganaba en sus buenos años mas que dos

duros diarios y tengo entendido que habiéndole subido el sueldo el año 17 á 24,000 rs. estuvo la patria espuesta á los horrores de una revolucion. Desde esta época empezó el abuso, aunque no en tan grande escala como en estos últimos tiempos, y la célebre Concepcion Rodriguez, á quien ninguna actriz ha igualado despues en mérito ni en lujo, se retiró de la escena sin haber podido pasar de treinta mil reales. ¿Es por consiguiente razonable lo que nos dicen nuestros actores de hoy para defender el abuso? Si yo tuviera alguna influencia sobre estos buenos señores les echaria una arenga capaz de enternecer á una piedra. ¡Por amor de Dios los diria! Miren vds. que no estamos en las californias! Reparen que todo está muy malo, que el gobierno saca muchas contribuciones y no paga á sus empleados; que las casas de comercio y los bancos pierden sus créditos, que el hambre amenaza devorar á una infinidad de personas de mucho talento; conténtense vds. con el sueldo que los ofrece el teatro español estimándose todo lo mas en un doble de lo que se daba á la Concepcion Rodriguez y en un triple del que se pagaba á Maiquez. Pero como que no tengo esa influencia con los actores, dirigiré mi voz al gobierno aunque tampoco hago con este señor buenas migas, y le diré cumpliendo con mi deber de periodista popular: «Señor gobierno: ¡Reformas económicas! ¡Atage vd. los abusos; recompense vd. el talento; pero no sea tan goloso de notabilidades, que como una vieja de mi lugar, vaya á cambiar una onza de oro para comprar un cuarteron de higos! Para concluir este artículo, por que el asunto no se terminará hasta el próximo brochazo, voy á hacer una reflexion que podrá no ser muy filosófica pero que no carece de significacion. Las pretensiones de los actores son exageradas pero mucho mas si se les compara con otras clases respetables. Para mi está fuera de duda que el trabajo de representar una comedia vale infinitamente menos que el de escribirla. Sin embargo algunos de nuestros eseritores de mas talento apenas tienen esteras en su casa al paso que he visitado á pocos actores buenos y regulares que no tengan alfombra. Cuando cito escritores, no me refiero á los que por medio de un

destino ú otro resorte cualquiera se hallan en buena posición: hablo de los escritores dramáticos que solo viven ó por mejor decir que parecen de su trabajo.

Pero algun terreno va ganando la razon en este punto, pues á la hora en que escribo estas lineas he sabido que está formada la compañía del teatro español, habiendo cedido algunos actores de las que con fundamento he llamado antes pretensiones exageradas.

AL POPULAR.

Con qué vamos á ver, señor *Popular*: ¿en qué quedamos? ¿Soy republicano ó no soy republicano? A fé de *Don Circunstancias*, estoy pasmado de ver la insistencia con que quiere Vd. demostrar mi republicanismo y tengo para mí que no lo hace Vd. con la mas piadosa intencion; porque bien mirado ¿qué le importa á Vd. que *Don Circunstancias* sea lo que le dé la gana? ¿Es acaso con el fin de concitar contra mi humilde persona el odio de los hombres que mandan hoy en España? Si tal es su objeto, señor *Popular*, no se devane los cascos probando que soy republicano, pues para merecer la saña del bando dominante me basta y me sobra el, para mí, glorioso título de escritor de la oposicion. Usted, sin embargo, señor *Popular*, se ha imaginado que soy un pez inocente y que voy á caer en el anzuelo que me ha tendido á fin de que si sé me puede pescar legalmente, se consideren los situacioneros con mas derechos para encajarme en la sarten. ¡Uf, que horror! No señor, el cebo de Vd. es demasiado ingrato para mi paladar y ademas tengo que participarle á Vd. una novedad; y es, que si mis amigos y compañeros los redactores de *La Reforma*, han tenido la galanteria de contestarle con mucha formalidad, diciéndole todo lo que piensan, yo soy infinitamente menos galante que ellos, y estoy decidido á no enterarle á Vd. por ahora de mis opiniones políticas. Pue-

de Vd. por lo tanto decirme que soy republicano, comunista ó aristócrata; lo que le dé la gana, en inteligencia de que yo no le diré esta boca es mía. Mis suscritores son los que tienen derecho á saber como pienso, y estos no están descontentos con esa comidilla de Soberanía nacional, libertad de imprenta, sufragio universal, garantías individuales, igualdad ante la ley, fraternidad, reformas económicas, protección al trabajo, á la virtud, al talento, etc., etc., etc., etc., etc. Y como que yo no escribo para dar gusto al *Popular*, sino para satisfacer segun mi conciencia los deseos de la numerosa comunión á que pertenezco, poco me importa que Vd. se enoje conmigo diciendo que mis escritos trascienden á República, ó lo que es lo mismo, que los que tales doctrinas vierten son republicanos.—Muerto me has.

¿De verás? esclamarán algunos de mis lectores. ¿Es posible que el *Popular* se permita una traducción que por lo libre rayaría en licenciosa? Y *Don Circunstancias* para hacer ver que nada inventa ni supone, porque su divisa es la verdad, trasladará aquí un parrafito que el diario *El gobierno vespertino*, por no decir el diario vespertino del gobierno, inserta en su número 863 y es como sigue:

«A los que proclaman tales doctrinas los llamamos nosotros y todos los que entiendan algo lo que son partidos, *paladines vergonzantes de la República*. No se atreven hoy por prudencia á proclamarla y victorearla á voz en cuello; pero van tirando sus puntadas y soltando doctrinas y máximas republicanas, inculcándose mucho en lo *del sufragio universal, la soberanía nacional, la igualdad* (por ahora es *ante la ley*), *la fraternidad, la protección al trabajo y á la virtud*, etc. A buen seguro que si (lo que Dios no permita) se llegará á ensayar en España un remedo de república, los que hoy blasonan de tales doctrinas serian los primeros á apellidarse republicanos antiguos ó *de la veille* segun dicen nuestros vecinos.»

Sin que esto sea dar una satisfacción al *Popular* porque ni él tiene derecho para interpelarme, ni yo obligación de entrar en ciertas esplicaciones; diré que me ha cojido muy

de nuevas su descubrimiento, pues según él, resulta que son republicanos todos los que quieren la soberanía nacional, la libertad de imprenta, el sufragio universal, la igualdad ante la ley, las reformas económicas, la fraternidad, la protección á la virtud, al talento, etc. de modo que el *Popular* ha declarado de una plumada fuera de la ley á todos los progresistas, puesto que todos los progresistas reconocen el principio de la soberanía nacional (consignado en las constituciones no republicanas de 1812 y de 1837), la libertad de imprenta, el sufragio universal (que existe ya hasta en Prusia, donde tienen sin embargo un rey de á folio), la igualdad ante la ley, las reformas económicas, la fraternidad, la protección al trabajo, al talento, á la virtud, etc. y que ya no deben llamarse progresistas, sino republicanos, puesto que como dice el *Popular*, República quiere decir *soberanía nacional, libertad de imprenta, sufragio universal, igualdad ante la ley, fraternidad, protección al trabajo, á la virtud, al talento etc.*

Esta definición de la república no me pertenece: el *Popular* se ha encargado de hacerla para ilustrar á los que aun no sabemos lo que quiere decir república. Mis lectores harán las deducciones que tengan por conveniente acerca de la definición del *Popular*. Yo por mi parte me permitiré hacer una que es la mas lógica del mundo. Sabido es que el *Popular* pertenece á lo mas selecto del partido moderado, es decir que el *Popular* apetece un gobierno enteramente distinto de la república, ¿cómo podría definirse el gobierno que nuestro colega apetece? ¿Qué quiere decir moderado? Esto se explicará fácilmente diciendo que si la república no es otra cosa que la práctica del principio de la soberanía nacional, de la libertad de imprenta, del sufragio universal, de la igualdad ante la ley, de las reformas económicas, de la fraternidad, de la protección al trabajo, á la virtud y al talento, y si moderado es todo lo contrario de republicano, resulta que son moderados todos los que no reconocen la soberanía nacional, ni quieren la libertad de imprenta, ni aceptan el sufragio universal, ni admiten la igualdad ante la ley,

ni desean reformas económicas, ni toleran la fraternidad, ni creen necesario dispensar protección al trabajo, á la industria, al talento y á la virtud. ¿Se conformará el *Popular* con esta definición? Debe conformarse y no solo debe sino que tiene obligación de hacerlo, porque si aceptara cualquiera de esas zarandajas que en su opinion constituyen el catécismo político de la comunión republicana, tendríamos derecho para decir que el *Popular* es tan republicano como *Prudhom*. Pero no haya cuidado que nuestro colega incurra en semejante deslíz ¡oh! conozco muy á fondo á los moderados y se como piensan con respecto á las doctrinas emitidas por *Don Circunstancias*.

Soberanía nacional. Esta para los moderados siempre ha sido una teoría perniciosa; por eso la descartaron de la constitución reformada.

Sufragio universal. Tampoco puede quererlo el *Popular* porque ¿qué significarian ante tres ó cuatro millones de electores los treinta ó cuarenta mil votos de otros tantos empleados? Un átomo en la inmensidad.

Libertad de imprenta. Eso se queda para los gobiernos que no temen la discusión; para los que no tienen miedo á los progresos de la civilización, al esclarecimiento de la verdad y á los embates de la crítica y de la opinion pública. Los hombres del día serian defensores acérrimos de la libertad de imprenta si solo se publicaran panegiricos como los del *Popular* y el *Heraldo* ó si el pueblo no manifestara una inclinación tan decidida á leer los periódicos independientes.

Reformas económicas. Los moderados no quieren reformas ni economías. La historia del partido dominante nos esta mostrando la repugnancia con que siempre ha mirado este artículo de nuestra fé política, y en efecto, la esperiencia nos dice que si alguna vez el gobierno transige con la necesidad de las reformas, no tiene inconveniente en establecerlas con la precisa condicion de que no sean económicas. Por lo demas el *Popular* puede considerar todo lo republicano que sele antoje el capitulo de las economías, pe-

ro no creo yo que este capitulo tenga nada de alarmante, ni de anárquico.

Garantias individuales. Ya sabemos que los moderados no quieren garantias individuales. Sobre este particular, los hechos hablan muy claro y de derecho toca al *Popular* el combatir este principio altamente republicano. Sin embargo, gobiernos ha habido bien absolutos que han respetado las garantias individuales.

Igualdad ante la ley. ¡Vaya una maxima disolvente! No faltaba mas sino que los magistrados quitasen la razon á un duque para darsela á un albañil! Pues que ¿pueden los pobres tener tanta razon como los ricos? Esto se parece al cuento de aquel que iban á enterrar vivo; el pobre quiso protestar contra tal violencia diciendo que no estaba muerto:

Y el médico que le oyó,

con insolente desprecio,

le respondió: ¡Calle el necio!

¿querra saber mas que yo?

Fraternidad. ¿Por qué se rechaza la fraternidad? Sera mejor que los hombres esten siempre como perros y gatos, por aquello de que á rio revuelto ganancia de pescadores.

Proteccion al trabajo ¡Malo, malisimo! El hombre no debe trabajar segun los moderados. Por eso hay muchos que viven sin trabajar y con mas comodidades que los que trabajamos todo el dia de dios purgando el pecado que heredamos de nuestros primeros padres. Y trabajaremos aunque nos llamen rebeldes y republicanos mientras no se nos pruebe evidentemente que el trabajo es hermano carnal del crimen.

Idem á la virtud. Yo creia antes que todos los hombres cualquiera que fuese su opinion política debian rendir culto á la virtud, pero me he llevado chasco, pues segun el *Popular*, la virtud es una dote que solo pertenece á los pícaros republicanos.

Idem al talento. No me coge de nuevas que los hombres del dia nieguen su proteccion al talento. Ellos quieren una obediencia ciega y saben que un pueblo cuanto mas ignoran-

te es mas flexible y amoldable á las exigencias de los que le mandan. Por consiguiente; fuera el talento que solo sirve de estorvo á la envidiable paz que estamos disfrutando y no haya de hoy mas proteccion sino para los tontos!

En fin, seria el cuento de nunca acabar, si fuese á responder á todas las lindezas del Popular. Me haré cargo por último de estas palabras con que termina uno de sus periodos »... pudiera ser que con toda la rapidez imaginable de progreso y exaltacion política no supiera el autor del virulento artículo todo el valor y trascendencia de las palabras injuriosas que ha usado.»

Señor Popular, por María Santisima; no nos haga Vd. tan calvos que se nos vean los sesos. *D. Circunstancias* sabe muy bien el valor y trascendencia de su artículo. Los que ignoran el valor y trascendencia de lo que escriben son los que tienen por palabras injuriosas estas y otras parecidas: «Reformas económicas, igualdad ante la ley, proteccion á la virtud y al talento, fraternidad etc. por que lejos de ser injuriosas estas palabras son altamente dignas de respeto moral y politicamente consideradas.

LETRILLA.

Ya llegó el tremendo dia;

ya no comerán lombarda

los bajás de Lombardia

dignos de ronza! y albarda.

Pongo la existencia en duda

de Radetzky y los austriacos,

si no corren en su ayuda

los barbarotes cosacos.

Desde Oriente al Occidente,

desde la Grecia á la Galia

todo el mundo está pendiente

de los sucesos de Italia.

Unos brindan á Milan
y otros son tan monicacos
que esperan con mucho afan
una erupcion de cosacos.

Piensen que antes y con antes
nos la han de pegar de puño
los soberbios y flamantes
serviles de nuevo cuño.

No estraño verlos tan fieros,
porque como son tan cacos,
pensarán los majaderos
que han de venir los cosacos.

Mala suerte nos cupiera
lo creo asi firmemente,
si el deseo se cumpliera
de la retrógrada gente

Ya se preparan, no es chanza,
mas de cuatro pajarracos,
para egercer la venganza
cuando vengan los cosacos.

¿Quién podría á los rigores
libre escapar, y á la saña,
de los fieros sucesores
del atroz conde de España?

Ni las mugeres quizá
porque ellos son muy bellacos;
por lo tanto, mas valdrá
que no vengan los cosacos.

Y no vendrán, lo estoy viendo,
siempre harán lo que otras veces;
en ellos voy descubriendo
mucho ruido y pocas nueces.

Y aunque Nicolás empieza
á soltar ternos y tacos,
que me corten la cabeza
si vemos á los cosacos.

Entre tanto Lombardía
 piensa sacudir el yugo
 con que hasta aquí la oprimía
 el mas odioso verdugo

Que tiene buenas estacas
 y no piensa en arrumacos
 ni se asusta de alharacas
 ni tiembla de los cosacos.

La Italia se ha remozado
 y triunfará su inocencia
 si es cierto que ha resonado
 el grito de Independencia;

aunque vengan Jellachich
 y Nicolás en dos jacos,
 y el principe Meternich
 al frente de los cosacos.

Quizá de Italia los usos
 tengan por grandes locuras,
 pero no están hoy los rusos
 para meterse en honduras;

Pues diz que el cólera morbo
 los ha dejado tan flacos
 que hoy solo sirven de estorbo
 los pobrecillos eosacos.

Aunque unos y otros porfian
 vana será la ilusion
 como allá, cuando venian
 por las ventas de Alcorcon.

Harto harán con resistir
 la saña de los polacos
 primero que intervenir
 en Italia los cosacos.

Dicen que el emperador
 echando á la Europa un pujo
 tiene su estado mayor
 vestido con mucho lujo.

Pero me atrevo á jurar
que aunque están tan currutacos
no han de venir a ostentar
su uniforme los cosacos.

Por último y Dios mediante
si no es hoy será mañana,
mas ya creo ver triunfante
la independencía italiana.

Estoy los serviles viendo
con cara de hipocondriacos
y de esto voy deduciendo
que no vendrán los cosacos.

UN MAL ASUNTO PARA VERSOS.

Muchos dias hace que yo, *D. Circunstancias*, me estoy estrujando los sesos inútilmente para hacer unos versos al señor Mon, y ¡cosa increíble para uu hombre como yo! no he podido hilbanar dos cnarjetas, de lo que infiero que el Sr. Mon debe ser asunto altamente prosáico. Ahora mismo si se me piden doscientos versos para el señor Echevarria, profesor de handurria, que dará mañana sábado uu magnifico concierto en el teatro de la Cruz, al que espero concurren todas las personas que tengan buen gusto y un corazon filantrópico; si se me encargasen cien octavas reales á mi apreciable amigo don Pascual Madóz, como autor del precioso diccionario geográfico, á cuyo exámen pienso dedicar algunos artículos, creo que haria maravillas.

Pero yo que me jacto de tener una facilidad poco comun para hablar en verso, experimento una gran dificultad para hacer hoy una seguidilla á D. Alejandro Mon, lo que prueba hasta la evidencia que el asunto es altamente prosáico, ó lo que es lo mismo, que al Sr. Mon no se le puede dirigir la palabra en la lengua de los Dioses.

Y eso que yo suelo inspirarme cuando alguno la toma conmigo, y no es el señor Mon el que mejor me está tratando, pues al fin y

cabo escribo en un periódico que hace algunos dias tuvo la fortuna ó la desgracia de merecer de S. E. la calificación de inmundo, acerca de lo cual ni siquiera me atrevo á remitir al señor Mon á una fábula muy conocida, por *prudencia*, como dice el *Popular*. Sobre este acontecimiento me puse á escribir una redondilla que empezaba:

En la inmundicia y el cieno
me pone Mon ¡que capricho!
sin duda se lo habrán dicho....

No me ha sido posible encontrar consonante para terminar esta pícaro redondilla.

Después de esto, el señor Mon queriendo sin duda dar materia á mi musa, ha denunciado una chispa de la *Reforma* y según el *Pais* piensa denunciar otra; pero yo sigo en mis trece sin poder hacer un alarde de mi numen poético.

Inmundo no, estafalario
ú otra palabra peor
llamaria yo al autor....

¿Lo ven ustedes? Es inútil que yo piense por ahora en hacer versos. Estoy ya tan preocupado con la idea del señor Mon que ni con el auxilio del diccionario de la rima me sería fácil redondear un pensamiento. Veremos si otro dia estoy mas á propósito. Puede que el señor Mon, que debe estar muy lleno de corage contra la *Reforma*, denuncie este artículo en cuyo caso haré un esfuerzo para complacer á S. E. dedicándole algunas estrofas para probar que cuando yo me empeño en hacer versos, ningun asunto se me resiste.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANDRES PEREZ.

MADRID: Imprenta de *La Reforma*,

A CARGO DE L. BARTHE,

Calle de la Magdalena, núm. 17, cuarto bajo.